

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NATLUK S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, NATLUK S.A., correspondiente al periodo 2017.

La compañía en el año 2017 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control. La administración ha cumplido con las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2017, la compañía continúa aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para todos los registros contables que conforman los Estados Financieros.

En aspectos administrativos, las relaciones entre trabajador y empleador se han desarrollado en las mejores condiciones dentro de un marco de cordialidad y respeto mutuo, manteniendo el mismo desempeño de inicio de operaciones.

Durante el año 2017 las ventas incrementaron en un 13% respecto al año inmediato anterior, lo que nos permitió mantener nuestra proyección en la utilidad.

Dentro de los aspectos económicos se puede destacar la operatividad eficaz y eficiencia para poder cumplir con el proceso societario de aumento de capital social, el cual se encontraba en US\$46,800.00 y aumentó en US\$753,200.00, de los cuales US\$734,900.00 se capitalizaron mediante compensación y US\$18,300.00 mediante reservas, para totalizar un capital social de US\$800,000.00.

Como hecho relevante, manifiesto que en noviembre 2017 hemos cumplido satisfactoriamente con el proceso de inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores como EMISOR PRIVADO DEL SECTOR NO FINANCIERO bajo el No. 2017.G.01.002148, para emitir acciones por un monto de US\$800,000.00 que

corresponden a Ochocientas mil (800,000) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores como VALOR bajo el No. 2017.G.02.002149.

Al cerrar el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre de 2017, la compañía registra utilidad de US\$130,369.27 antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta, luego de deducciones y reserva legal la utilidad neta de la compañía es US\$51,394.25, la cual en mi calidad de Gerente General propongo sean repartidas en su totalidad a ustedes señores accionistas.

Finalmente, dejo expresa constancia de mi agradecimiento a ustedes por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,



VERÓNICA DAHIK AYOUB
GERENTE GENERAL
0915362198